EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 7 de Diciembre de 1895. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION, En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3861

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 *Mayor pral.*, 202

PIANO

Se vende uno superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos. Informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums y demás instrumentos de música.

Mayor pral., 184.

SE VENDEN

al contado ó plazos una casa en la calle de Carnicerías y una posesión; cuyas fincas pertenecieron á la Sra. Viuda de Melgar.

Para tratar con D. Fidel Alonso, Mayor pral. núm. 191, 2.°

Sección editorial

La campaña de los trigos

LA PRÓRROGA

Nuestro activo corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, nos comunica lo siguiente en carta particular:

En una conferencia celebrada esta tarde por los Sres. Cánovas y Navarro Reverter, se ha acordado prorrogar hasta un mes después de abiertas las nuevas Cortes el recargo vigente sobre los trigos y cereales que debe terminar en 31 de Diciembre.

* * *

No nos equivocamos al presagiar en nuestro nùmero correspondiente al día 2 del actual, y en el extenso artículo que escribimos con el título LA CAMPAÑA DE LOS TRIGOS, que el Ministro de Hacienda atendería la Exposición que le dirigió la Asamblea provincial de Burgos relativa á la prórroga de la Ley de 9 de Febrero del año anterior, teniendo en cuenta que el actual Gobierno ayudó con sus fuerzas á votar lo que solicitamos en las pasadas Cortes.

Mas como quiera que la citada prórroga, no es suficiente á hacer que la angustiada y preterida clase labradora encuentre el remedio que busca para poder vivir una vida desahogada, hallando el precio remunerador al cereal que cultive, precisa que en tiempo oportuno, empiece la nueva campaña, dirigida á recabar de los Poderes públicos lo que se consigna en las conclusiones formuladas por la Asamblea de Diputaciones castellanas, reunidas en nuestra capital el día 14 de Octubre del año anterior.

Es natural, y así creemos que estará en el ánimo de todos, que agradezca la región de Castilla al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, el haber atendido con la premura que lo ha hecho, la petición que le fué elevado en solicitad de la citada prórroga.

Pero no deben olvidar nuestros representantes en Córtes, que es preciso iniciar una nueva campaña triguera, en tiempo oportuno, teniendo en cuenta el estado cada día más aflictivo que atraviesa la clase labradora.

Hoy por hoy, logramos nuestros deseos. Mañana, debemos disponernos para mantener la causa que nos guia, y que no es otra que la de procurar por la regeneración de nuestra decaída agricultura.

Desde la Corte

Madrid 6 de Diciembre de 1895.

Sr. Director.

Más que de la cuestión municipal del marqués de Cabriñana, de las denuncias por éste formuladas, de la anunciada manifestación para el lunes, de lo que hoy se ha preocupado la gente, ha sido de las últimas noticias recibidas de Cuba dando cuenta de la derrota ó cosa parecida, de Maceo y Máximo Gómez, por las fuerzas que manda el general Suárez Valdés, y cuyo texto oficial copiamos más abajo. Es probable que con tal noticia favorable, por lo que se ve á nuestras armas, comience la desbandada de las soñadas ilusiones de los separatistas.

El estado moral de estos, permite suponer que no es ya en ellos aquel entusiasmo que mantenían por el triunfo de su injusta causa. Las discrepancias latentes entre los amantes de la insurrección; la falta de fondos para el logro de sus criminales propósitos separatistas, y la actitud del Gobierno norte-americano, son tres factores que aumentan la probabilidad de la victoria para nosotros. Si otro golpe necesitaban para su mayor desprestigio, lo han tenido en la reforma. Allí se habían juntado los cabecillas alma de la revolución. Obedeciendo á órdenes emanadas de la Junta separatista de Nueva-York, intentaron dar un golpe sobre nuestros soldados, para con el efecto de su fantástica victoria, influir cerca del Gobierno y de las Cámaras norte-americanas. El golpe les ha resultado en vago, no les queda otro recurso para sostenerse que diseminarse en pequeñas partidas, y tener así, en jaque á nuestros soldaúos.

De todos modos, la esperanza cunde. Nuestros soldados son lo mismo hoy que ayer. Hay que confiar pues, en que al fin venceremos en toda la linea, y Cuba seguirá perteneciendo á España.

Si faltaba algo necesario para convencerse del desaliento de los filibusteros bastaría con los informes que de Washington comunica el cable.

Un periódico tan poco sospechoso, cuando de los laborantes se trata, como el *Herald*, consigna que Palma Estrada, el Presidente del Club separatista de Nueva-York, ha dicho que el mensaje de Cleveland, ha dado á España justos motivos para estar satisfecha y animada.

La opinión general de los cubanos filibusteros y de sus amigos en los Estados-Unidos es la de que el mensaje presidencial constituye un gran desengaño y debe desanimar mucho á los revolucionarios.

Por último dicen estos informes á que me refiero, que á medida que pasan dias acentúase el desaliento entre los filibusteros, que no pueden menos de comprender lo altamente perjudicial que resulta para su causa, la actitud en que se ha colocado el Gobierno de Washingtón.

Por informes que me merecen crédito, he de acojer aquí un rumor que hasta á mí ha llegado.

Sabido es que con motivo de las dilaciones que ha experimentado el comienzo de las operaciones, no han escaseado las censuras al General en Jefe, censuras que no han podido interpretar más que el deseo de un pronto y terrible escarmiento al enemigo.

Pero, el hombre propone y Dios dispone, ó lo que es lo mismo, el General Martínez Campos tenialo todo previsto para desarrollar su plan en el mes de Octubre. Circunstancias imprevistas, en las cuales han jugado bastante los elementos naturales, no han permitido al General en Jefe satisfacer sus deseos á medida que él quería. De ahí las censuras.

Pues bien, estas han llegado á oidos del General Martínez Campos, quien se justifica de ello, en carta dirigida al ministro de Estado y que lleva la fecha del 18 del pasado.

Reconoce las impaciencias del país, diciendo que quizás éste llegue á pedir su cabeza (textual), suponiendo que él, no obra con la actividad necesaria.

Justifica la conveniencia de no comprometer la salud y la vida de las tropas en escaramuzas que á nada pràctico conduzcan.

Y confía en que el país le hará justicicia á su debido tiempo.

Tal es la carta á que me refería, y que demuestra que para el general nada pasa inadvertido, teniendo fija la atencion á cuanto en el teatro de la guerra ocurre, sin desatender lo que en España pasa.

La Sala Segunda del Supremo parece que ha informado hoy favorablemente sobre el expediente de indulto del cómplice del *Chato* del Escorial.

La Junta de Gobierno del mismo Tribunal se ocupó de las denuncias de Cabriñana contra Bosch; pero parece que hasta mañana no resolvería en definitiva.

TELEGRAMA DE CUBA

El telegrama de Cuba á que hago referencia dice así:

El general en jefe comunícame que general Valdés desde Ciego de Avila participa que el día 30 salió de Arroyo Blanco con parte de su columna á Bellameta y Jobosé y reconoció Juan Criollo, Lajita de Mayagua y Reforma acampando el día 1.° en Rusos, á legua y media de Reforma.—En el momento que los vecinos de aquellos puntos le aseguraban que Maceo se había reunido aquella mañana á Máximo Gómez y que éste se hallaba desde el 18 acampado con 2 000 hombres entre Santa Inés y Reforma, grupos de enemigos rompieron fuego sobre el servicio de avanzadas continuando por la noche del día 2.—Sostuvo seis horas de combate con fuerzas reunidas de Máximo Gómez y Maceo que se hallaban situadas, desde tres kilómetros de su campamento, hasta la parte alta del potrero Reforma, en dirección á Guayos. Fueron tomadas sus posiciones y compamentos y perseguidos hasta Trilladeras. Su columna se componía de batallones Cuba y Valladolid y 30 caballos guerrilla Yero, 40 Pizarro, sección de artillería y una compañía de Chiclana: total 1250 hombres. Fuerza enemiga, según pude apreciar eran 4000 hombres, caballería, infentería. Solo he tenido siete heridos. Se cogieron al enemigo algunos caballos, ranchos y efectos de campamento. General Navarro mandaba fuerzas infantería y caballería en vanguardia. Significo con mayor gusto la serenidad conque los oficiales del ejército inglés Mr. Spencer Churchill y Reginald Bands han seguido los incidentes de las operaciones y del combate, al que asistieron á su lado, y que su cuartel general así como otros jefes y oficiales le han dejado completamente complacido y son dignos de mención. Las fuerzas combatieron con entusiasmo. Después de marchas penosas lanzaron á Máximo Gómez y Maceo de su campamento. El combate fué inmediato á la reunión de fuerzas de estos cabecillas en la Reforma, en cuyo punto, según noticias, se hallaban tambien los que ellos llaman su gobierno. El enemigo salió castigado, como lo demuestra, en primer término, las señales evidentes de sus bajas. Dejó en lugar combate 12 heridos y se vieron varios muertos. Enemigo continúa rehusando combates serios.—*Arderius.*

Esta tarde se ha verificado en el Círculo de la Unión Mercantil la anunciada reunión de los gremios para acordar si debían adherirse á la manifestación proyectada para el lunes á las dos de la tarde.

Se advirtió desde luego en casi la totalidad de los síndicos de los gremios el deseo de cerrar las tiendas durante todo el día como prueba de lo enérgica que querían que fuese la protesta contra el gobierno por no haber hecho nada en la cuestion municipal, pero los Sres. Aguilera, Suarez de Figueroa y Moya opinaron que bastaba para los efectos de la protesta que estuviesen cerradas las tiendas seis horas, desde las doce á las seis de la tarde, y así se acordó. De esta manera se quitaba todo peligro de que algunos mal aconsejados aprovecharan la noche para dar otro caracter distinto á la manifestación evitándose así, quizas algún disturbio.

La junta magna se reunirá mañana para acordar otros detalles de la manifestación y decidir si debían figurar en ella los estandartes de los gremios.

El presidente dió por terminada la reunión no sin advertir que el caracter de la manifestación era pacífico y encargando que si alguien se atreviera a alterar el orden, los mismos manifestantes lo entregasen al representante de la autoridad más inmediato.

De política, como digo más arriba nada nuevo. Variaciones sobre el mismo tema como suele decirse y los liberales diciendo que habrá modificación ministerial y los conservadores que no.

MENCHETA

Desde Cevico

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Estimado amigo: Ayer hizo la visita ordinaria de inspección á las escuelas públicas de esta villa el celoso é ilustrado Inspector de la provincia D. Vicente Pérez Sierra, de la cual ha quedado altamente satisfecho, no solo por haber hallado la educación y enseñanza de los niños que concurren á estos centros docentes en muy buen estado, sino tam-

M.C.D.2022

bién por el buen recibimiento que le hicieron las autoridades, como desde luego corresponde hacerlo á quienes se precian, con justo motivo, de personas civilizadas y cultas.

Después de girada la visita, acompañado de la Junta local y al levantar el acta de la misma, el Sr. Inspector propuso conceder un voto de gracias á los profesores, proposición que fué aceptada por unanimidad. Asimismo y debido á su iniciativa se establecerán escuela dominical para las adultas que estará á cargo de las profesoras de niñas y párvulos, asociándose para este fin de la auxiliar de esta última, y escuela nocturna para los adultos á cargo de los profesores señores Zamora y Arias, con lo cual ganará muchísimo la juventud de esta villa y la sociedad en general supuesto que esta clase de centros son el complemento de las enseñanzas que se dan en las escuelas públicas. La junta local y Ayuntamiento por su parte facilitarán á los profesores el material necesario para las mismas.

Hechos como los de que trato, no necesitan comentarios y honran mucho á las autoridades y profesores de que hago referencia.

Suyo afecmo.—Sandalio.

De Cuba

Actitud del Gobierno de Dinamarca

Habiendo participado el gobierno español al de Dinamarca que varios buque dinamarqueses han sido fletados por los filibusteros de Cuba, llevándoles á la isla voluntarios, armas y municiones, el gobierno de la citada nación ha hecho saber con la mayor urgencia á los armadores y capitanes de buques dinamarqueses, que si continúan tomando parte en tales empresas arriesgan que sus buques y cargamentos sean embargados, y que ellos serán condenados severamente según las leyes españolas, sin contar con la protección del gobierno de su pais, y antes por el contrario, el gobierno de Dinamarca los considerará culpables, y si preciso fuera les hará juzgar como delincuentes ante los tribunales daneses.

Órdenes de Máximo Gómez

Se confirma que Máximo Gómez ha ordenado á todos los jefes de las partidas que desplieguen todos sus medios de acción y una actividad infatigable para destruir las vías férreas é impedir que evolucionen las tropas, y aun si posible fuera, lograr que no desembarquen los nuevos refuerzos.

En Ciego de Avila

En la mañana del 29 salieron de uno de los fuertes de Ciego de Avila, para recoger un caballo, alejándose bastante del mismo, hasta una legua próximamente, cinco de los soldados de la guarnición de la fortaleza, pertenecientes al regimiento de Numancia, y llamados Lorenzo Fernández, Angel Díaz, Tomás Arroyo, Cosme Amay y Robustiano Matos.

Atacados por numerosas fuerzas y herido Fernández, los otros cuatro fueron conducidos á la presencia de Máximo Gómez, quien los hizo ofertas que fueron rechazadas valerosamente.

El cabecilla les quitó las armas y los dejó marchar libremente.

El teniente Aguilar

En la jurisdicción de Manzanillo una partida de 200 hombres atacó á un destacamento de 28 que marchaba al mando del teniente Aguilar, y después de un reñido combate, los insurrectos se retiraron; pero el teniente quedó gravemente herido.

La zafra

A pesar de las noticias pesimistas que han circulado últimamente, créese que las operaciones de la zafra podrán realizarse sin grandes dificultades en toda la provincia de Matanzas y en una buena parte de la de Santa Clara.

Expedición en proyecto

De Jamaica anuncian que se prepara para salir uno de estos días para Cuba una expedición, que será la más importante de cuantas han llegado á la gran Antilla, y que el gobernador de la colonia inglesa ha dispuesto que un buque de guerra ejerza la debida vigilancia.

Sellos de correos

Los insurrectos de Cuba, queriendo, sin duda, darse el lujo de tener sellos de correo «propios», los ha encargado al efecto en una importante casa de Nueva York. Hé aquí la descripción de dichos sellos: mucho más largos que anchos, llevan en un centro ovalado la bandera cubana, colocada verticalmente. Esta bandera es azul, con dos franjas blancas y en la parte superior tiene una estrella blanca en un triángulo encarnado. El marco es de diferente color, el cual varía según el valor del sello; lleva sobre la bandera la inscripción «República de Cuba,» y debajo esta otra «Cuba libre;» arriba y abajo «centavos» entre dos pequeños círculos encerrando la cifra de su valor.

Estos valores son en número de cinco: el de «un centavo,» color naranja; el de «cinco centavos,» verde; el de «diez centavos,» gris azulado, y el de veinte centavos,» negro.

Retazos

Dice un colega de Madrid:

«La prensa Valenciana ha emprendido una activa campaña contra el juego.

Varios periódicos de la capital fijan el número de las casas toleradas, y añade uno que solamente entre cinco pagan 1500 duros mensuales para funcionar libremente.»

¿Y á quién se los pagan?

Porque por lo visto en la ciudad del Turia se está dando algo tan inmoral que se requiere otra campaña como la que se lleva á cabo en la Corte.

Conque háganse las pesquisas
sobre esas frases precisas
que ahora acabo de leer,
y así podremos saber
á quien pagan esas *misas*.

***

Palabras de un periódico ministerial:

«Convenido en que ni por un momento se ha pensado ahora en una modificación ministerial, ni por lo tanto en una crisis, pues asi lo aseguran todos los ministros.»

Pues si lo aseguran los interesados, entonces no hay más que hablar.

Que no habrá crisis, lo creo
si así á Cánovas le place;
más que hay motivo para ello,
eso no lo duda nadie.

***

En varías capitales
según leo en periódicos formales,
por negocios que están un poco obscuros
y que importan los cuales
una no escasa cantidad de duros,
se ha dado ya principio
á una dura campaña
igual que la que sufre el Municipio
de la importante capital de España.
Aplaudo el pensamiento
y yo creo, señores, que al momento
porque la cosa se nos ponga llana,
por cada Ayuntamiento
hace falta un Marqués de Cabriñana.

***

Algunos maestros de escuela, han dirigido una exposición al ministro de Fomento, con objeto de que sostenga sus derechos, respecto á los pagos que se le adeudan.

Si, si, bueno esta el Sr. Bosch para pensar en esas cosas.

¿Sostener la pretensión
pues lo que dicen es cierto?
Tomará el buen D. Alberto
sostenerse en el sillón.

***

Noticia interesante de un periódico de gran circulación.

«El emperador de Marruecos teme que le ataque la viruela»

Bueno; pues que se vacune.

Dan á veces los periódicos
tan importantes noticias,
que sin poder remediarlo
nos hacen llorar de risa.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Polanco, se celebró anoche la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, asistiendo los Concejales Sres. Colombres, Rodríguez, Diez-Quijada, Coterilla, Lagunilla, Gomez, Alonso, Barrios y Garrán.

Dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada.

Pasó á informe de la Comisión de Policia Urbana una comunicación del Sr. Arquitecto, manifestando que al hacerse las escavaciones en el terreno que ha de ocupar la Plaza de Abastos, se había encontrado el agua á poca profundidad y que el Ayuntamiento debía abonar alguna cantidad á los contratistas, segun está previsto en una de las cláusulas del contrato, para hacer los agotamientos hasta encontrar el firme.

A D. Germán de Guzmán le fué concedida autorización para colocar una valla durante el derribo de las casas de la calle Mayor, números 111 y 113.

Previo informe de la comisión y capellán del Cementerio, fué concedida á D. Rafael Diez-Quijada, una sepultura á perpetuidad.

Conceder trigo del Pósito á un labrador que lo solicitaba.

Dada lectura de una comunicación de la Intervención de Hacienda é informe del Sr. Contador de la Corporación sobre devolución de unos intereses que fueron cobrados por ésta indebidamente, se acordó, después de oir á los señores Lagunilla y Gómez, pagar la cantidad reclamada del capítulo de imprevistos.

A la Comisión de Policía Urbana pasó una solicitud de D. Lucio Bedoya, pidiendo señalamiento de línea para la casa de su propiedad en la calle de Barrionuevo, núm. 3, y otra de D. Galo Valencia, con el plano correspondiente, para edificar una casa en la calle de Pedro Espina.

Se acordó que de el capítulo de imprevistos se satisfaga una cuenta á don Francisco Coloma por el aforo de los vinos.

Se dió lectura de una atenta carta de D. Germán de Guzmán en la que ofrecía 23 tomos de *Gacetas* para el Archivo Municipal; acordándose por la Corporación, á instancia del Sr. Presidente, aceptar el ofrecimiento y darle las gracias.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Colombres manifestó que la Comisión de Policía Urbana se ocupaba en arreglar la numeración de algunas calles, habiendo empezado por la Plaza Mayor, en donde se daba el caso de haber varios números iguales y otros que no correspondían por no existir tantas casas. Solicitó autorización para adquirir los números y proceder á su colocación y que además se pase una comunicación al registro de la propiedad dando cuenta de la reforma.

El Sr. Coterilla, como presidente de la comisión, pide se autorice á esta para proceder á hacer efectivas por la via de apremio, las deudas del Pósito.

El Sr. Presidente dice que él con la comisión trabajará para que las deudas se salden, creyendo no es conveniente hacerlo, en la forma propuesta por el Sr. Coterilla.

A moción del Sr. Colombres se autorizó á la Comisión de Policía Urbana, para que sean trasladadas las tierras sobrantes de la calle Mancornador al Corral de los Sábados, con objeto de levantar el piso de este y ver si se consigue sanear aquel foco de infección, por las malas condiciones en que hoy se encuentra. Pidió asimismo autorización para poner aceras en aquella calle, pues los vecinos todos pagarán la parte que les corresponda, según han manifestado, y solicitó la ratificación de otros acuerdos de igual índole, que dormian el sueño de los justos, á todo lo cual se accedió por la Corporación.

El Sr. Garrán, pidió con urgencia á la Corporación vea el medio de hacer un lavadero, pues las malas condiciones de la dársena del Canal en el que se hace imposible el lavado por el mucho lodo que tiene en el fondo, merece que la Corporación estudie con interés, y á la mayor brevedad, el medio de hacer una obra tan necesaria y de tanta utilidad para las pobres mujeres que ganan su vida en la orilla del río.

Intervienen en este asunto los señores Presidente, Lagunilla, Rodríguez, Barrios y Gomez, todos en el sentido de que se llegue pronto á la realización de la citada obra, acordándose, por último, se solicite de la Compañía del Canal, á que en breve plazo comunique las órdenes necesarias para la limpieza de la dársena.

El Sr. Colombres, propone que la Corporación acuerde haber visto con gusto que la comisión ejecutiva de la Diputación provincial trabaja con gran interés en el asunto de los trigos, para alcanzar del Gobierno la prórroga del arancel sobre el impuesto de 2'50 pesetas á los trigos extranjeros y que el Ayuntamiento se asocie en un todo á aquella, apoyandola en sus gestiones.

El Sr. Presidente abunda en las mismas ideas que el Sr. Colombres; quedando acordado lo propuesto por ambos señores, por ser un asunto tan importante para los labradores y caber á nuestra capital la honra de ser la iniciadora de la campaña.

El Sr. Polanco,—antes de levantar la sesión dice—he de manifestar que noto la falta de asistencia de algunos señores concejales á las sesiones y ruego á los presentes que exciten á los demás compañeros para que acudan á los actos del Ayuntamiento, pues con la ausencia de aquellos se entorpecen los asuntos y además se irroga perjuicios á los que asistiendo á las primeras convocatorias no pueden celebrar las sesiones por falta de número, teniendo necesidad de acudir dos días cuando con uno bastaba, ó si es que sus ocupaciones se lo impiden les ruega cumplan con la ley, ó al menos tengan la cortesía de mandar la excusa legal en tiempo oportuno, pues el cargo les obliga á ello, y no han de ser siempre los mismos los que han de levantar las cargas de los demás, con lo cual se dió por terminada la sesión.

En esta redacción, se halla á disposición de Facundo Payo Rojo, una licencia ilimitada, que un amigo nuestro, recogió ayer en la via pública, y la cual entregaremos al interesado á su presentación, y con solo acreditar su personalidad.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior es de 250 pesetas 49 céntimos.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 3.—Corderos, 7.—Carneros, 3.—Cerdos, 13.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido autorizada por la Dirección general del Tesoro, para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha expedición alcance hasta el día 30 del mes de Noviembre próximo pasado.

Para el lunes esta señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Francisco González, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Marcos Domingo.

Las palabras pronunciadas anoche por el Sr. Alcalde en la sesión que celebró el Ayuntamiento en segunda convocatoria, deben hacer comprender á los Sres. Capitulares la necesidad de que asistan como es debido á las sesiones, los días que se hallan acordados para celebrar estos actos.

Los asuntos encomendados á los que representan al vecindario, no están en el caso de entorpecerse, por la negligencia de los Sres Concejales en asistir á las sesiones en primera convocatoria.

Esperamos que las palabras pronun-

M.C.D.2022

ciadas anoche por el Presidente de la citada Corporación, no caerán en terreno baldío.

Han pasado por esta Ciudad con dirección á Asturias y procedentes de la Zona de Pamplona, unos 250 reclutas, que á últimos del mes actual serán destinados á Cuba.

El ministro de Fomento ha resuelto que sean concedidos en Enero los exámenes solicitados por los estudiantes de enseñanza libre, al igual de años anteriores.

Atribúyese al ministro de la Guerra importantes iniciativas de reformas en la organización militar, entre las que se señala un nuevo plan de reclutamiento y movilización que mejore el actual sistema de reservas y facilite la más rápida incorporación al ejército activo.

El proyecto tiene por base, según se afirma, el reclutamiento extrarregional y la movilización regional; es decir, que los mozos no formen parte de los cuerpos que guarnecen las regiones donde son alistados, quedando afectos á ellos para incorporarse en caso de movilización desde el momento que pasen á la reserva.

La misa que se venía celebrando á las once en la iglesia parroquial de San Miguel, tendrá lugar manana, á las once y media.

Los periódicos de primera enseñanza insertan en estos dias, casi unánimemente, peticiones dirigidas al Ministro de Fomento, con objeto de que anule la disposición que dá supremacia al título normal sobre la antigüedad en los concursos.

Resulta ilógico y abusivo eso de la supremacia del titulo, cuando se trata de maestros experimentados y encanecidos en la labor de la escuela.

A nuestro humilde juicio, el titulo normal no debiera significar para el maestro, otra cosa, que una especie de adorno en su carrera, nunca exigible para el que goza del titulo superior, que es el que dá aptitud legal al maestro de primera enseñanza, como á la maestra.

Véase sino lo que sucede en todas las carreras en las cuales hay un grado elemental ó la licenciatura, y otro superior ó sea el doctorado. ¿Por qué ha de tener el maestro en su carrera un grado más que el médico ó el abogado?

Es incomprensible el grado normal, como significado de una aptitud que dá sobradamente el titulo superior.

Tal es la opinión sustentada hoy por todos,

Hoy se ha recibido en este Gobierno de provincia, el parte que da la Guardia civil, acerca del incidente ocurrido anteanoche á un viajero entre las estaciones del Burgo y Calzada, y de cuyo suceso dimós cuenta en nuestro número de ayer.

El agresor disparó tres tiros sobre su contrario, hiriéndole uno de ellos de bastante gravedad.

Los demás detalles de este lamentable accidente, les conocen nuestros lectores por haberseles adelantado nosotros en el número á que aludimos.

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, quedó acordada la numeración de la Plaza Mayor, dando principio aquélla por el Palacio Consistorial, y continuando por la casa del Sr. Pombo, á terminar en el antiguo edificio concejil.

Ya era hora de que se tomase este acuerdo.

*
* *

También se ocuparon anoche los señores capitulares en algo que afecta á un ramo tan principal y que merece tanto interés como es el de la higiene en las poblaciones.

Ahí le duele y por ahí debe atacar nuestro Municipio la enfermedad de que adolece Palencia.

Habiéndose repartido á domicilio las hojas del Padrón de vecinos, sería muy conveniente que éstos llenasen á la brevedad posible, sin omitir en ellas la verdad de todos los particulares que abarcan, teniendo en cuenta la importancia del citado servicio y los perjuicios que pudieran resultarles en caso contrario.

Para mañana á las doce de la misma está convocada la Asociación que bajo la protección de su Sagrada Patroua Santa Cecilia, han formado los músicos de esta capital.

La reunión se celebrará en la Casa Comercio del Sr. Secretario.

BLANCO Y NEGRO

publica en el número correspondiente á esta semana una serie de notas de actualidad á cual más sugestivas é interesantes: Reproducción fototípica de la concepción de Murillo, patrona de la infantería española; Embarques de tropas para Cuba en diferentes puertos; Alejandro Dumas en su despacho; La catástrofe de Palma de Mallorca; La publicación de la bula en Madrid; las noches del Teatro Real, y otras varias, todas ellas ilustradas con excelentes vistas fotográficas tomadas del natural.

Si hay alguna publicación ilustrada cuyo celo por conservar el buen nombre adquirido raye en verdadero culto, es sin duda *Blanco y Negro.* El examen del número á que nos referimos dará cumplido testimonio de nuestra afirmación.

INTERESANTE

Se ruega á los señores que tengan participaciones de 10 reales del número 53814 del sorteo de Navidad, pasen á cambiar dichas participaciones donde las adquirieron, por tener dicho número equivocado.

Es unánime la opinión facultativa acerca «de la Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta Ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente *en el raquitismo* y *las escròfulas*, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. José Estéban Lorenzo.

Sección festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

De ejercicios

Cierto cura de Alcocér
que era muy culto y sensato
y hasta de mucho saber,
fué á la ciudad para hacer
ejercicios á un curato.
Y el caso fué que aquél día,
contando el cuento según
me lo contaron, había
llegado completo un
batallón de Infantería.
Paró el cura casualmente
en una casa decente
de trato muy esmerado,
donde habían alojado
del batallón à un teniente.
Era este un hombre aguerrido
forzudo y de gran pericia
y Gravina de apellido,
que no había conocido
más cosas que la milicia.
Llegó la hora de comer
y cual es de suponer
estando en igual lugar,
se colocó el militar
junto al cura de Alcocer.
Se habló entre los comensales
de cuestiones generales
ó de asuntos muy corrientes
como es natural en gentes
por todo estremo formales,
hasta que con diligencia
y al retirar el servicio,
el cura de referencia,
dijo:—«Pues con su licencia,
yo me voy á mi ejercicio.»
—Eso me complace á mí—
grito el Teniente Gravina—
¿Conque va á ejercicios?
—Sí,
—Pues entonces, Padre, ahi
tiene usted mi carabina

Clotaldo

Sección religiosa.

Domingo II de Adviento.—Indulgencia plenaria.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Patrona de España.

En la S. I. Catedral celebra de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo y después de la Misa dará la Bendición Papal: predicará el Sr. Magistral.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de San José a las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco, los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde terminándose con la Absolución.

En Santa Marina se celebra el Novenario en honor de la Concepción Purísima de María. Todos los días al anochecer se expondrá á S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario y á continuación habrá Plática, terminándose con la Reserva y cánticos á la Virgen.

En San Pablo, por la mañana á las siete y media comunión general de niños y niñas, señoras del Patronato y demás personas asociadas á la cofradía del Niño Jesús. Por la tarde á las tres y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de desagravios, sermón y después de la Reserva procesión del Niño Jesús. Seis indulgencias plenarias por el Rosario y una por el Niño.

La exposición del Santísimo Sacramento de tres á cinco de la tarde, es en San Miguel este dia y el viernes: los demás dias de la semana en las Esciavas.

Lunes.—Santa Leocadia virgen y mártir, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (9 m.)

Por méritos de guerra

El Gobierno ha concedido la Cruz Roja laureada, á los dos oficiales ingleses que acompañaron á la solumna Valdés, en el combate á las partidas rebeldes que mandaban los cabecillas Maceo y Máximo Gómez, y cuyo encuentro participé ayer por telégrafo á ese periódico. La concesión de la citada Cruz á dichos heróicos oficiales, ha merecido el elogio de todos los partidos.

Nueva expedición filibustera

Telegrama recibido en esta Corte, manifiesta que ayer salió de Kinston un numeroso grupo de filibusteros, con objeto de unirse á las fuerzas rebeldes. Teniendo en cuenta las precauciones que se adoptan, se puede dar por seguro que aquella expedición no logrará su intento.

Llegada de tropas

Hoy habrán llegado á la Habana algunas tropas de las que se destinan á aumentar el ejército de operaciones. Según telegramas de la capital de la Isla, se hacen preparativos para recibir á aquellas con el entusiasmo que á las demás que han hecho su entrada en La Habana.

—

MADRID 7 (10'45 m.)

Ataque á un poblado

De una acción importante librada por nuestros soldados contra numerosas fuerzas rebeldes, nos ha dado cuenta el telégrafo. La partida insurrecta que manda el cabecilla Rego, atacó estos últimos días el poblado de Ojo del Agua, lugar donde aún no hace mucho tiempo se libró uno de los principales combates que hemos tenido en la Isla.

Defensa heróica

Defendían el punto que atacaron los rebeldes, 40 soldados del batallón expedicionario de Canarias, al mando de un capitán. No obstante la superioridad del número por parte de las fuerzas rebeldes, aquellos valientes, exhortados por su bizarro Jefe, se aprestaron á resistir, haciendo frente á los insurrectos, y dando pruebas de un valor rayano en la heroicidad.

A la desbandada

Después de algunas horas de fuego y de hacer nuestros soldados prodigios de valor, huyeron los insurrectos, dejando en el campo algunos heridos.

Hazaña criminal

Los mambises, despechados por su impotencia ante el valor de nuestros soldados, quemaron en su huida 17 casas del poblado, internándose después en la manigua.

—

MADRID 7 (1'35 t.)

Los Jefes políticos

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil, ha visitado á los Jefes de los diversos partidos políticos, con objeto de invitarles á que asistan á la manifestación del lunes próximo. Aquellos aceptan.

Rumores que circulan

Se rechaza como increible el rumor de que algunos asalariados, promuevan hoy desórdenes, dando con esto motivo al Gobierno para que suspenda la manifestación anunciada.

—

MADRID 7 (2 t.)

Expedición copada

La expedición Collazo que se preparaba para desembarcar en Cuba, ha sido copada por una cañonera norteamericana. Dicha expedición era esperada en la Isleta «Inglesa» para su transbordo, por fuerzas rebeldes.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Aventadora perfeccionada

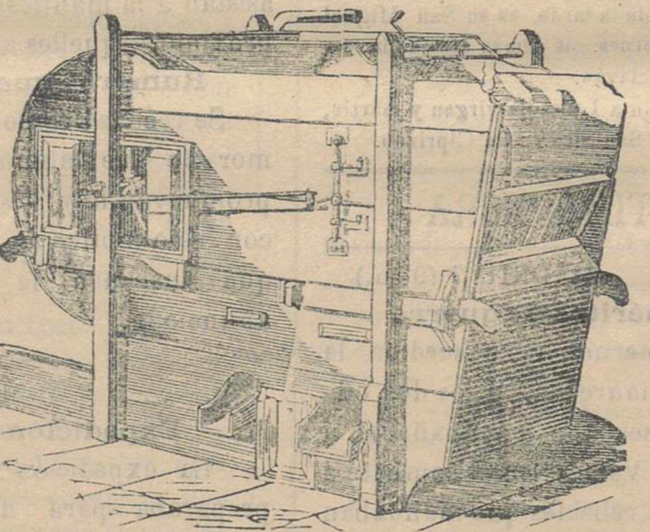

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—Barcelona

FÁBRICA DE MANTAS
DE
David Rodríguez y Compañía
Mayor pral., 258

Esta casa tiene hoy un selecto surtido de bordados en orlas, emblemas, baquetones, iniciales, cenefas, etc., etc., que pone á la disposición de sus clientes por muy poco dinero.

Especialidad reconocidísima en LANAS LAVADAS PARA COLCHONES

ALMORRANAS
GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos, empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas.	SERRA	4 Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	11 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	ALAVA	18 idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	25 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **4 de Diciembre** *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

léfono número 37. Santander 26 de Noviembre de 1895

SUBASTA DE OLMOS

En los días 15 y 22 del actual, se celebrará de una buena partida, de los mismos que se hallan plantados en la ribera de Sandoval, en esta ciudad.

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en casa de D. Daniel de la Cruz, calle Mayor pral. núm. 197.

VENTA DE FRUTAS

Se hace de peras cocederas, repinaldos y manzanas de clase superior, á precios económicos, en la calle de los Herreros núm. 14.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO E HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100
Palencia

M.C.D.2022